

Ciudad de México, a 19 de junio de 2017

Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, Firma de Convenio de colaboración entre el INE y el Canal Once del Instituto Politécnico Nacional en materia de promocionales de partidos políticos, candidatos y autoridades electorales dirigidos a niñas, niños y adolescentes, realizada en el lobby del salón de sesiones de la institución

Muchísimas gracias, muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Doctor Enrique Fernández Fassnacht, señor Director es un placer recibirlo aquí, el IPN es un aliado estratégico, como mencionaré en un minuto más, junto con el Canal Once, por cierto, del Instituto Nacional Electoral.

Ingeniera Jimena Saldaña, Directora de Canal Once.

Señor Felipe López, Defensor de la Audiencia del propio Canal.

Colegas Consejeros integrantes del consejo que nos acompañan, en particular el Consejero Marco Antonio Baños, artífice, como ya se decía, en gran medida por lo que le toca al Instituto de este convenio.

Señoras y señores representantes de los partidos políticos que nos acompañan.

Amigas y amigos todos.

El día de hoy el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Politécnico Nacional estamos fortaleciendo la alianza estratégica que de hace más de dos décadas hemos venido construyendo en beneficio de la competencia electoral y de la recreación de la democracia en nuestro país.

Son conocidas las contribuciones que en este arco de tiempo han efectuado los académicos e investigadores del Instituto Politécnico Nacional en el diseño, por ejemplo, y la producción del líquido indeleble, la construcción, actualización y seguridad informática del PREP, así como las aportaciones realizadas en los trabajos de los diferentes comités técnicos que hemos conformado en materia de Registro Federal de Electores, telecomunicaciones, entre otros, para favorecer la credibilidad de la sociedad mexicana en torno a las elecciones.

En este sentido, el propósito de la asesoría, capacitación y servicios que brindará Canal Once en el marco del Convenio de Colaboración que suscribimos el día de hoy, está orientado, como ya se ha señalado de manera particular, a proteger la exposición de la imagen de las niñas, niños y adolescentes en los promocionales que partidos políticos, candidatos y autoridades electorales difundamos a través de los tiempos del Estado de la radio y la televisión que administra este Instituto.

Claramente a ambas instituciones, al INE como autoridad electoral y al Canal Once como la televisora pública más importante del país, nos interesa cuidar la audiencia infantil y que los materiales audiovisuales que le llegan a través de los medios de comunicación a las niñas y niños sean adecuados a su edad y no vulneren sus derechos fundamentales.

Se trata de crear sinergias entre instituciones públicas que explícitamente tienden a mejorar la calidad de los promocionales que cursan por los medios electrónicos de comunicación.

Así ha sido con la suma de esfuerzos, con el talento colectivo de instituciones, ciudadanos, legisladores, especialistas y académicos que las y los mexicanos hemos logrado configurar un sistema electoral plural y competitivo, que sin duda es perfectible pero que ha sido un ancla fundamental para la estabilidad política de nuestro país.

El pluralismo, la libertad de expresión, la paridad de género en todas las candidaturas, la ausencia de mayorías pre configuradas en los Congresos locales y federal, así como la alternancia o la posibilidad, corrijo, de la alternancia y la alternancia que efectivamente ha ocurrido como una decisión que está en manos de las y los votantes, son fenómenos típicos de cualquier sistema democrático que han cobrado carta de naturalización en México y que hoy se hacen presente en cada proceso electoral que se realice.

Es a partir de ello, que la competitividad, desde mi perspectiva, es hoy por hoy uno de los rasgos que mejor distinguen a nuestra democracia en todos sus niveles.

Las elecciones locales efectuadas el pasado 4 de junio en cuatro entidades, demuestran la profunda transformación que ha tenido nuestro sistema político en las últimas tres décadas.

Permítanme poner unos datos para ilustrar la competencia en estas contiendas, aunque, por supuesto, las mismas todavía no han terminado.

Para difundir sus propuestas, los partidos políticos, coaliciones y candidatos, tuvieron a su disposición por mandato Constitucional y de la Ley 4.4 millones de promocionales pautados en Radio y Televisión los cuales establecieron un piso equitativo de propaganda política que se complementó con la estrategia, en tierra, de cada contendiente.

Un dato a subrayar, parte de la nueva realidad el país, es que el 70 por ciento de los promocionales pautados, son promocionales que corresponden a partidos distintos a los que gobernaban en esas entidades.

El margen de victoria, esto es la diferencia de la votación obtenida entre el primero y el segundo lugar, fue marginal en dos de las tres elecciones de Gobernador. La competitiva en estos comicios, se refleja en el número de paquetes recontados con

base en las disposiciones vigentes en las legislaciones de cada entidad. En Coahuila, se recontó el 91.12 por ciento; en el Estado de México el 18.39 y Nayarit en 100 por ciento de los paquetes.

De 307 cargos de mayoría en disputa, en el 62 por ciento, en 191 casos, las y los electores optaron por la alternancia.

Votaron 10.9 millones de electores que representan el 55.4 de participación ciudadana, porcentaje que es similar al de cualquier otra contienda federal o local, en donde se disputa el Poder Ejecutivo, y que en algunos casos se incrementó significativamente respecto de los procesos electorales previos.

Por su parte, el voto nulo, que representa una forma de rechazo, más allá de los errores en la emisión del voto por parte de los electores significó únicamente 1.67 por ciento.

En Coahuila, 2.89 en el Estado de México y 2.93 en Nayarit, lo que en comparativa, habla de cifras menores que en procesos previos.

Finalmente quiero desacatar que la jornada electoral, estuvo garantizada en las 34 mil 75 casillas instaladas, el 100 por ciento de las que se tenían previstas, con la comprometida participación de 136 mil ciudadanos propietarios, debidamente capacitados por el INE y por más de 202 mil representantes de partidos políticos que acudieron a las casillas.

El 99.99 por ciento de las casillas contaron con presencia de al menos algún partido político y más del 97 por ciento de al menos tres.

Estos datos, demuestran que las contiendas electorales en nuestro país, son cada vez más equitativas y competitivas.

En estos años desde que se instrumentó el Modelo Nacional de Elecciones, derivado de la reforma electoral 2014; de 24 elecciones de Gobernador que se han realizado, en 14 ha habido alternancias.

Con ello, no quiere un decir ni de lejos, que la democracia mexicana sea perfecta, por el contrario más de dos décadas y media de cambio político nos demuestran que los sistemas democráticos y los procedimientos electorales son perfectibles.

En ese sentido, debo destacar que la democracia mexicana, como cualquier democracia en el mundo, es el resultado de una obra colectiva, de ahí que las virtudes, ventajas o incluso los defectos de un sistema democrático, sean producto de la participación y de la responsabilidad de múltiples actores.

Hoy, tenemos un Sistema de Partidos robusto, competitivo y tenemos también un país multicolor, derivado de la competencia y la representación partidista y el producto no puede no reconocerse, de la equidad que desde hace más de dos décadas ha sido el eje vertebral de la evolución política del país y de las reformas electorales.

El ejemplo más claro de esta transformación es que en México hoy, nadie se levanta el día de la jornada electoral con la seguridad de que un partido determinado ganará la contienda.

La recreación de la democracia, decía, es el resultado de esfuerzos y responsabilidades colectivas, sin lugar a dudas, las autoridades electorales tenemos un rol fundamental, pero no único y exclusivo, en que las elecciones y en general la democracia lleguen a buen puerto.

También es responsabilidad de los partidos políticos y de los candidatos hacer su parte en esta historia. Es también una responsabilidad de los gobiernos, es una responsabilidad de los medios de comunicación, y, finalmente, es también una responsabilidad, una corresponsabilidad si se quiere, de los propios ciudadanos.

El ejemplo del convenio que hoy suscribimos es una buena muestra de lo que significa este ejercicio de corresponsabilidad, en una pequeña parte si se quiere pero particularmente significativa del entramado electoral de nuestro país.

Es el resultado de los esfuerzos de una autoridad electoral, el INE, de los partidos políticos que integran el seno del Comité de Radio y Televisión, a dicha autoridad, del Instituto Politécnico Nacional y del Canal 11.

Hoy, Once Niños se ha venido consolidando como el espacio más importante de audiencias infantiles en el país, y lo que se está planteando no es en una lógica de recrear esa lamentable aversión hacia la política que se ha venido instalando en buena parte de la sociedad.

No es eliminando a los spots de los partidos políticos de sus ondas, como vamos a robustecer a la democracia y fortalecer, como decía el señor director, a la cultura cívica, sino en todo caso, como lo haremos, adaptando y adecuando los contenidos que transmitan los partidos políticos en estos espacios, que son un derecho constitucional, y que se distribuye equitativamente como base de la competencia que hoy caracteriza a nuestro país a esa audiencia.

Una adaptación, una adecuación, que asumimos es indispensable para tratar de acercar a los niños con la política. No solamente en la lógica de la protección de sus derechos, sino también en la lógica de asumir, como lo decía el señor director, tras bambalinas, si se me permite, momentos antes de esta ceremonia, que son los ciudadanos del futuro.

Y que en la medida en la que logremos acercarnos a esa disciplina de la que depende la vida de todo sistema democrático, la política, que es un espacio que debe ser incluyente y no refractario para las y los ciudadanos. Incluso para esas y esos ciudadanos en potencia que son los niños, es la mejor manera de poder robustecer la democracia.

Por eso agradezco muchísimo al Instituto Politécnico Nacional, a su director general y a la directora de Canal 11, por su iniciativa y disposición para firmar este convenio de colaboración que contribuirá a proteger la imagen y exposición pública de las niñas y niños y jóvenes en los promocionales, como decía, que se difundan en los tiempos del Estado, y sobre todo, muchas gracias por asumir al Instituto Nacional Electoral como un aliado estratégico en ésta y en muchas otras batallas que la promoción y el robustecimiento de la cultura cívica en nuestro país tendrá por delante, y que nos verá avanzar codo a codo.

Muchas gracias.

-o0o-